

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Belén de los Andaquíes, Caquetá, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL - DIVORCIO CONTENCIOSO
DEMANDANTE: BETTY BARRAGÁN TORREJANO
DEMANDADO: DIEGO ORTIZ MARÍN
RADICACIÓN: 180943184001-2023-00012-00 **FOLIO:** 302 **TOMO:** I
PROVEÍDO: INTERLOCUTORIO N° 181

Atendiendo lo informado por la Dirección de Censo Electoral, la Coordinadora de Archivo de Identificación y el Grupo Jurídico de la Dirección Nacional de Identificación – DNI de la Registraduría Nacional del Estado Civil, respecto al informe solicitado por medio del auto interlocutorio N° 83 de fecha 14 de marzo de 2023, el Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de Los Andaquíes, Caquetá,

DISPONE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante lo informando por la Dirección de Censo Electoral, la Coordinadora de Archivo de Identificación y el Grupo Jurídico de la Dirección Nacional de Identificación – DNI de la Registraduría Nacional del Estado Civil en oficios radicados RDE-DCE-1565, RDE-DCE-1664 de fecha 27 y 30 de marzo de 2023, respectivamente; y oficios radicados DNI-GAI, RNEC-I-2023-004098 del 11 y 16 de mayo de 2023, respectivamente, obrantes a folios 16, 18, 20 y 21 del expediente.

NOTIFÍQUESE

El juez,

Firmado Por:

Jairo Alberto Suarez Vargas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94bc7f1d7703c86f2e21db1b7d13b062af489f6c9f8e17c4c937c01ab8681c4f**

Documento generado en 16/05/2023 03:12:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>